

5. M. J. 22



ÉCO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XXI † Ciudadela, 23 Septiembre de 1922 † Núm. 278

AUTORIZADO LLAMAMIENTO

NODA vez, que dentro de poco, tendremos entre nosotros, Dios mediante, al infatigable y celoso apóstol de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares, Rdo. P. Calasanz Baradat, a fin de que todos se animen a coadyuvar al éxito de tan santa Obra, nos ha parecido de notoria oportunidad reproducir en el presente número de EL PROPAGADOR, la hermosa Exhortación de nuestro Exmo. Prelado, inserta en el «Boletín Eclesiástico» de 29 Abril de 1915, en la cual el Sr. Obispo erige en esta ciudad el Secretariado Diocesano.

Las palabras de S. E. I. nos parecen el mejor programa y el más autorizado llamamiento.

Dice, así, el documento de referencia:

«NOS EL OBISPO»

HACE ya mas de un año que autorizamos y comisionamos a la Junta Directiva del Centro Local del Apostolado de la Oración establecido en esta ciudad, para que implantara en la misma y promoviera en las demás poblaciones de nuestra muy amada Diócesis la excelente obra religioso social, que Nos habia sido propuesta con alto encarecimiento, titulada «Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar, mediante la consagración de la familia».

Al otorgar entonces nuestro especial beneplácito para el funcionamiento de la citada obra en Menorca, teniamos a la vista documentos y recomendaciones procedentes de origen autorizadísimo, que señalaban la practica de la *Entronización* como una magnífica forma de apostolado católico sumamente oportuno, en nuestros días, aprobada

y bendecida con augusta magnificencia por Su Santidad el Papa Pío X (de santa recordación) y suscitada providencialmente para avivar en las familias y en los pueblos el espíritu de fe y de piedad, de que están harto necesitadas las generaciones actuales.

Es para Nos motivo de inefable consuelo el ver felizmente instalada en Nuestra Diócesis la bendita obra de que venimos hablando; y vivamente deseamos y pedimos al Señor que la colme de sus gracias y la haga prosperar cada día más, para mayor gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús y en bien de las almas a Nos encomendadas.

¡Ojalá llegue pronto el día en que todos los domicilios de esta preciada isla ostenten erigido en sitio de preferencia un trono de honor donde se vea expuesta y sea venerada la Imagen del Divino Corazón, como símbolo de su Realeza suprema y en significación de rendirle amoroso vasallaje las familias a Él consagradas!

Para activar y dirigir los trabajos de propaganda relacionadas con la «Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar», hemos acordado la creación de un *Secretariado Diocesano*, constituido por los mismos individuos que forman la Junta Directiva de este Centro local del Apostolado de la Oración, nombrando así mismo Presidenta del *Secretariado* a la que lo es de la Junta de Celadoras, la Sra. D.^a María Dolores Menendez Arango.

Y en testimonio de Nuestra íntima satisfacción por las numerosas *Entronizaciones* efectuadas hasta ahora en este Obispado, y con el fin de que se animen las

familias todas a proclamar colectivamente la Divina Realeza del Santísimo Corazón de Jesús consagrándole sus hogares, les enviamos complacidos Nuestra Bendición, concediendo además cincuenta días de indulgencia por cada entronización hecha, y las que se hagan.

Ciudadela, 23 de Abril de 1915.

† EL OBISPO.»

Mediten nuestros lectores la Exhortación Pastoral del Excmo. Prelado, háganse cargo de lo que en ella se dice, procuren ponerlo en práctica, y pidan al Sagrado Corazón, que bendiga esta su Obra de la Entronización y haga fructificar la palabra de nuestro venerado Pastor, las predicaciones del P. Calasanz Baradat, y los votos y deseos de ese Secretariado Diocesano y del Apostolado de la Oración.

NOTA.—Se suplica a todas las familias o entidades, que han entronizado al Sagrado Corazón de Jesús, y no han enviado nota a ese Secretariado Diocesano, se sirvan hacerlo. A todos los Sres. Párrocos, se agradecerá manden detalles de las Entronizaciones que se hagan en sus Parroquias, en lo sucesivo; y de las que se hayan hecho, y no estén apuntadas en el Secretariado.



La Oración del Rosario

LA Iglesia nuestra Madre, por boca de los Romanos Pontífices, nos exhorta al rezo del santísimo Rosario, en especial durante el mes de Octubre.

Es, pues, voluntad de Dios, que todos los fieles cristianos, recen el Rosario, por los fines e intenciones de la Iglesia; y para que lo hagan con mayores estímulos, les concede muchas indulgencias, y singulares gracias.

Ahora bien. Si para todos los buenos católicos, es el mes de Octubre, mes de oraciones, ¿qué será para los asociados al Apostolado de la Oración? Si todos deben orar durante el mes del Rosario, ¿como dejarán de orar y orar mucho, y orar bien, y orar con perseverancia, los socios y socias del Apostolado de la Oración?

Los Soberanos Pontífices piden y ordenan oraciones, durante Octubre, por las necesidades de la Iglesia y del mundo. El Apostolado de la Oración, ¿no se colocará en primera fila, en ese ejército de suplicantes? ¿no irá a la vanguardia de esa legión incontable de devotos del Rosario de María?

¡Ah sí! de lleno encuadra en la naturaleza, en el fin, en los medios, en el espíritu del Apostolado de la Oración la súplica devota, pública, solemne, del santísimo Rosario, suma de los misterios, compendio de cuanto ha realizado el amor del Corazón de Jesús en bien del hombre, y recuerdo de las grandes luchas y de las grandes victorias del catolicismo.

Socios y socias del Apostolado de la Oración, sed amantes de la oración, practicad la oración, orad con frecuencia, de un modo especial, durante el próximo mes de Octubre, y orad, rezando, atentamente el santo Rosario.

¿Cabe oración mas hermosa, mas completa, más fácil, más agradable a los Purísimos Corazones de Jesús y María, más recomendada por los Romanos Pontífices, mas querida de los Santos y de las almas buenas?

Amigos todos del Sagrado Corazón, ¿quereis agradarle, quereis darle gusto, quereis cumplir sus voluntades? Pues, rezad el santo Rosario. Cuando el Papa, Vicario de Cristo, os lo indica, os lo ordena, Él, el mismo Cristo, es quien lo indica y ordena.

Ya sabéis, lo que desea, lo que espera de vosotros, durante el mes de Octubre, el Sagrado Corazón.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE 1922

El Episcopado Católico

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los Obispos católicos rijan con acierto y eficacia a sus diócesis.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones y, el que pueda, su concurso, a los Obispos, en su gobierno.

Santos Patronos del Apostolado, en el mes de Octubre de 1922, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 4, San Francisco de Asís.—Día 15, Santa Teresa de Jesús.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Octubre de 1922.

- 1.^a El rezo atento y devoto del Santo Rosario.
- 2.^a La misión apostólica del P. Calasanz, en Ciudadela.
- 3.^a La Obra de la Entronización del Corazón de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de todos los Asociados difuntos.

CULTOS RELIGIOSOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Día 1.^o—Primer domingo de mes. A las 7 y media, tendrá lugar la misa de comunión propia de los primeros domingos. Se aplicará la misa en sufragio de D.^a Angela Moll Salord, Celadora. Después de la misa, se dirá el Oficio Parvo del Sagrado Corazón.

Día 2.—Primer lunes. Se dirán las dos misas, en el altar de las Almas, con los ejercicios acostumbrados.

Día 6.—Primer viernes y día de *Retiro espiritual*. A las 6 menos cuarto y a las 7 y media, misas de comunión en el altar del Sagrado Corazón. La primera misa se aplicará por las intenciones de la Liga antimasonica. En ambas misas, se practicarán los actos adecuados y se terminará con el acto de consagración al Corazón Divino. Por la tarde, a las 4, Via-Crucis y plática por el M. I. señor Arcipreste. Por la noche, rezo del Santo Rosario, Corona de los Sagrados Corazones, plática por el M. I. Sr. Maestrescuela, aceptación de la muerte y cánticos por el Coro de Santa Cecilia.

Día 13.—Segundo viernes. A las 6 menos cuarto, misa de comunión reparadora. Por la tarde Via-Crucis; y por la noche, Santo Rosario, Preces y Corona, en el altar del Sagrado Corazón.

Día 17.—Fiesta de Santa Margarita M. Alacoque. Misas de comunión en el altar de la Santa, a las 6 menos cuarto y a las 7 y media.

En este mismo día, el Rdo. P. Calasanz Baradad, de la Congregación de los Sagrados Corazones, dará principio a su apostólica predicación.

Los actos que tendrán lugar y el horario de los mismos, se darán a conocer, oportunamente.

Día 22.—Domingo. En este día terminarán los antedichos ejercicios, con misa de comunión, y solemne función por la noche.

Día 25.—Ejercicio en honor del Niño Jesús, en su propio altar.

Día 26.—Empieza la Novena en preparación al primervienes de Noviembre.

Día 27.—Viernes. A las 6 menos cuarto, misa de comunión reparadora. Por la tarde Via Crucis. Por la noche, Santo Rosario, Preces y Corona, en el altar del Sagrado Corazón.

R. M. D. B.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela